

ese cuerpo, que ya no se conforman los cebadores con el lento procedimiento de la gordura creada por los medios naturales y normales, sino que obligan á las aves á absorber y digerir en un solo día la ración que tardarían ocho en comer.

Han inventado un aparato mecánico por medio del cual, quieran que no, los fuerzan á engullir en pocos minutos una enorme cantidad de pasta nutritiva. Consiste este mecanismo en una pequeña bomba impeniente, armada de un tubo y de una larga embocadura que á la fuerza introduce el alimento en el estómago de sus víctimas. El sistema es bárbaro, feroz; pero ¿qué importa si se logra el resultado? ¿No se ha dicho mil veces que el fin justifica los medios?

La exhibición de otros aparatos y de productos agrícolas vino á realzar la importancia de este concurso.

Entre los últimos, merece especial mención la rica é interesante variedad que presentaba el ramo de quesos. 994 de éstos, de todos tamaños, formas y procedencias, ostentaron allí sus especiales méritos. Cuánta riqueza, cuánta industria, cuánta perfección en un producto alimenticio que en nuestra América continúa siendo el mismo que comieron Abraham y los demás patriarcas!

Para conocimiento de los gastrónomos consignaré aquí que se adjudicó la gran medalla al queso *Camambert*, rival afortunado del queso de Brie.

(C. de P. D.)

REVISTA DE TEATRO.

BENEFICIO DEL SEÑOR GIOVANNI COLUCCI.

La función que tuvo lugar la noche del último jueves, dedicada por el famoso tenor señor Colucci á varios diputados de ambas Cámaras y á algunos dilettanti, ha sido sin disputa la mejor, la más espléndida que ha dado la actual Compañía lírica, y podremos agregar que jamás ha tenido el público mas razon de mostrarse satisfecho y colmar de aplausos al beneficiado y á todos los artistas que contribuyeron al brillante éxito de la función.

El magnífico *spartito* de Yonc, que fué la pieza principal aquella noche, tuvo una ejecución esmeradísima, intachable de parte de la orquesta así como de los cantantes. La señora Fiorellini no dejó de desear en el desempeño delicado y correcto del papel de Yonc. La señorita Forlivesi horror enteramente la desagradable impresión que había dejado la representación de Romeo: cantó muy bien y caracterizó con acierto á Nidia. Los señores Zuechy y Pellerti, en quienes hemos reconocido siempre estimables dotes de artistas, se esforzaron é hicieron brillar más esas dotes, como homenaje y obsequio al beneficiado. ¿Qué podría decirse en elogio de éste, que no fuera inferior á su mérito? Conocidas son sus eminentes cualidades, y desplegadas con boato en esta ocasión, arrebataron al auditorio. En el segundo acto, la señora Fiorellini con su delicadeza y finura acostumbradas presentó con general aplauso una hermosa corona al señor Colucci, que tanto la merecía.

En el primer entreacto, dos atletas en el arte, los señores Luisia y Colucci cantaron el bellissimo dúo "All' idea di quell metalbo" de la obra inmortal de Rossini el *BARBERO DE SEVILLA*. Basta decir quiénes lo cantaron para saber que fué ejecutado con toda la gracia, vivacidad y precisión que exigiera el mismo cisne de Pésaro. En el entreacto siguiente el beneficiado cantó la celebrada Romanza de la obra maestra de Flotow titulada *Marta*. El público se contuvo por consideración al señor Colucci, que tanto había trabajado, para no pedir repetición de esa Romanza, cantada con la tocante expresión que sólo un artista inteligente puede dar. Por último, en el intermedio del tercero al cuarto acto de la ópera, ejecutaron con primor un dúo de trompa y trombon los señores Emilio Martini y Buonafede Fettini.

En esta variada función de escogidas y difíciles piezas no se notó un descuido ó leve defecto de ejecución ni se oyó una nota falsa: todo fué digno del artista beneficiado y de la selecta aunque escasa concurrencia.

Es cosa tristemente notable que en el beneficio del mas estimado y estimable artista no haya sido pleno el concurso; nosotros esperábamos que habían de faltar localidades para esa noche, y desgraciadamente no fué así; algunos palcos y muchas lunetas quedaron desocupados, por lo que deseáramos que en desagravio se diera otro beneficio al señor Colucci.

La sociedad lírica de Santa Cecilia, presidida por don Cayetano Pereira, no hace ya parte de la orquesta. El silencio que se ha guardado sobre el motivo de su separación y el haber continuado tocando en la orquesta de la ópera dos caballeros que pertenecen á esa sociedad, los señores Julio Quevedo y Josías Domínguez, que conservan la honra de su linaje, hacen suponer que no sea muy justa la razón que han tenido los otros para separarse. De cualquiera ma-

resenta mil habitantes, donde los saltimbanquis y cómicos de la lengua se cansan de dar funciones sin faltarle concurrencia, donde hay por lo menos doscientas familias acomodadas que alterándose podrían ir veinticinco cada cuatro noches á ópera sin que les fuera muy gravoso, para este espectáculo que; según una expresión de Victor Hugo, marca el grado de civilización de un pueblo, casi siempre ha faltado público.

Para el jueves de Corpus prepara la Compañía en beneficio del baritono la *TRAVIATA*, partitura favorecida de nuestro público, el conocido *duetto* de *I Puritani* y otros aditamentos.

No las empleas, como aquí se dice, sino las pleitas de la estera del teatro continúan sueltas en pleito con los pies de los concurrentes.

M. S.

REMITIDOS.

EL MES DE MARIA.

Si todo el que escribe algun libro se ve en la necesidad de dar noticia al lector del fin que se ha propuesto, ó de advertirle alguna otra cosa, muchas más explicaciones creo deben dar los que, como yo, han sido considerados como autores, sin embargo de no merecer tan honrosa calificación. Por esta razón llamo la atención del público, especialmente de los señores sacerdotes, con motivo de una publicación que se hizo el año pasado en Bogotá, con mi nombre, y bajo el título de *PLÁTICAS PARA EL MES DE MARIA*.

En el año de 1870 estaba yo recién llegado á esta Diócesis de Cartagena, que es la de mi domicilio. Colocado por el Ilustrísimo señor Obispo en ure de las parroquias en que está dividida la capital y corriendo el mes de abril, oí hablar del *Mes de María*. Quien propendía por tan saludables ejercicios era el señor doctor don José María Pompeyo, sacerdote muy ejemplar y cura de la catedral. Acostumbrado yo á ver practicar el Mes de María por todo el clero en un solo templo, creí que así mismo se haría en Cartagena; mas advirtiéndome el señor doctor Pompeyo que cada cura practicaría dichos ejercicios en su iglesia, tuve la libertad de oponerme alegando hasta imposibilidad. Y ciertamente, se me hacía tan imposible que un solo sacerdote, y cura, presidiera los ejercicios todos de un mes, y predicara todos los días limitándose á la materia de las consideraciones del Directorio; se me hacía, digo, tan imposible, que llegué á dudar que el señor doctor Pompeyo discutiera seriamente. Fué necesario que el Ilustrísimo señor Obispo iniciara oír su autorizada voz, para que terminara la discusión.

Y el celoso cura de la catedral tenía razón. A los tres días de ejercicios, pedía yo á la Santísima Virgen que perdonara mi tibiaza. El, un solo sacerdote, aunque sea cura, puede desempeñar todos los oficios del Mes de María: con la gracia de Dios todo se puede.

Por lo expuesto se comprenderá que he estado muy lejos de creer que me perteneciera la idea de que el Mes de María se celebrara en todas las parroquias. Ni siquiera soy autor de las pláticas mencionadas. Creo muy difícil que un cura sea original en todos sus discursos, y en mí lo creo imposible. Por esto cuando pensé en dicha publicación, supliqué á mi Prelado me permitiera hacerla anónima, como lo es el Directorio á que se refiere. Al pié de la dedicatoria dice: *El Arcón*, palabras de puño y letra del Ilustrísimo señor Obispo. Yo habría puesto: *El editor*, pero ni esto se me ocurrió. Y fué por complacer al amigo que tuvo la bondad de corregir las pruebas, que permití se supiera la parte que yo tenía en la edición. Ni en avisos públicos pensé. El que salió en *El Tradicionista* fué obra de la bondad del sujeto mencionado. Es esta la ocasión de darle las gracias, como lo hago, así como de protestarle que no he podido creérmelo digno de los elogios con que me honra.

Pero si las tituladas pláticas mías no tienen ningún mérito, el nombre de la Santísima Virgen las ha recomendado. Esta ha sido mi esperanza. Y he aquí que me he sentido animado no sólo para costear en este año otro volumen, el cual ha sido editado en Cartagena, en la imprenta del señor don Antonio Araújo Leon, sino para hacer á todos los sacerdotes, mis hermanos, la siguiente invitación: que cada cual me envíe todos los años con la debida anticipación, un discurso sobre alguna de las materias del índice de los dos tomos publicados, ó bien de la lista siguiente:

- I.—La Inmaculada Concepción de María.
- II.—La Natividad de la Virgen.
- III.—Amor de María Santísima á Dios.
- IV.—Presentación de María Santísima en el templo.
- V.—Humildad de María Santísima.
- VI.—La Anunciación.
- VII.—Pureza de María Santísima.
- VIII.—Purificación de María Santísima.
- IX.—Oración de María Santísima.
- X.—Dolor primero de María.
- XI.—Esperanza de María.
- XII.—Dolor Segundo.
- XIII.—Pobreza de María.

El Ilustrísimo señor doctor don Carlos Bermúdez, Obispo de Cartagena, me ha permitido que se publique en esta obra.

MI OBJETO ES QUE LAS PLÁTICAS PARA EL MES DE MARIA sean un periódico anual, una corona de da por el clero á la Santísima Virgen todos los que Dios Nuestro Señor quiera.

¿Podré dudar de la cooperación que solicito? porque esto sería injuriar al clero no-granadino Magaqué, mayo de 1874.

Samuel Aguas, Presbitero

El Directorio á que me refiero contiene dos partes consagrada á los misterios de la Virgen y otra á la de los pecadores. El índice de la primera es el que da inserto, y el de la segunda el de las materias de los tomos publicados.

ANUNCIOS.

COMUNICACION.

El Presidente de la Juventud Católica invita á los miembros de esta corporación á la procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo, que tendrá el jueves próximo. Los socios de la Juventud Católica concurrirán con su divisa y se reunirá la debida anticipación en la capilla del Topo de Catedral.

ALTA COSTURA Y CASA DE MODA

Carrera de Popayan, calle 1.ª número 10.

Esta casa, servida por una hábil modista de se pone al servicio del público para hacer toda de trabajos para señoras y niñas. El precio de rito de la hechura de un traje á la moda, es pesos de ley. Este precio será mayor para los de novia, de baile, ú otros que lleven grandes nos de tul, flores, &c.; y menor para los trajes sencillos. Habrá exactitud en el despacho.

Las personas de fuera de la capital pueden sus encargos directamente á la casa, mandando siguientes medidas de la señora ó niña para se quiera el traje: por detrás, en el medio de la espalda, del cuello á la cintura; por delante, al del cuello, del hombro á la cintura; se pasa el dillo por debajo de los brazos y se cierra por parte más alta del pecho para tomar el grueso ro del busto de la persona (esta medida es la importante); en el brazo, por el codo, del hombro á la muñeca; el grueso de la cintura largo de la falda por delante, de la cintura á igual medida por detrás. Estas medidas serán en un hiladillo.

En la misma casa hay un variado surtido de las para trajes de señora y niña, como telas gro, merinos negros de diferentes calidades, de seda de color, géncros de lana y seda, y de seda, alpaca, regencias, &c., &c. Guasonbreros para señora, sombreros para niñas, lones, sombrillas, trajes hechos de piqué de para niños, un variado surtido de calzado, y multitud de artículos, todos de muy buena calidad. Dirijirse en ésta á José M. Vasquez

AGENCIA GENERAL DE PERIODICOS Y LIBROS NUEVOS

(Calle 1.ª de Tundama, antigua de San Jeronimo 1 y 2). Recibo suscripciones en el presente año á:

- LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—Vale la suscripción anual (36 números).
- LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.—La suscripción anual vale (48 números).

NOTA. Los suscritores á cualquiera de los dos periódicos anteriores recibirán como regalo expresamente con tal objeto por los mas distinguidos poetas españoles. Las personas que sean suscritoras á *La Moda* y á *La Ilustración*, obtendrán una rebaja de \$ 4; pero sólo recibirán un ejemplar de la prima. Vienen algunos ejemplares de *El Álbum*, en pasta finísima para agnellos de los suscritores que preferían recibir el suyo abonando \$ 1-25 por el valor de la pasta.

- L'INDEPENDANCE BELGE, de Bruselas.—Vale la suscripción en un año (36 números).
- EL MUNDO NUEVO, de Nueva York.—Vale la suscripción anual (24 números).
- EL ECO DE AMBOS MUNDOS, de Londres.—Vale la suscripción anual (48 números).
- EL CONSUELO DE LOS PARROCOS, de Madrid.—Vale la suscripción anual (62 números).
- LA CRUZ, de Madrid.—Vale la suscripción anual (12 cuadernos).
- LA SOCIEDAD, de Medellín.—Vale la suscripción anual (48 números).

ADENAS DE PEDIR LOS SIGUIENTES:

- EL EDUCADOR POPULAR, de Nueva York
- LA REVISTA HISPANO-AMERICANA, de Madrid.

Bogotá, mayo de 1874.

Fernique Ramos

MAPAS MURALES

Ho. 332, proy. 1454, junio 2/1874

El Tradicionista Bogotá, Año III, trim. II, sec. remitidos B.N.B. sala prensa 12

1301